

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EN EL HOSPITAL DE AVILA

LA COMUNION—MAS DETALLES DEL ESTABLECIMIENTO

El acto religioso.

Aun persistía en mi ánimo la dolorosa impresión que me causara mi primera visita al Hospital; el vago presentimiento de que os hablaba al final de la descripción de mi visita punzaba todavía mi cerebro con la intensidad de metálica y emponzoñada aguja; huéste de enflaquecidos rostros y de calenturientos semblantes vagaba por mi imaginación como danza fantástica de penalidades y miserias...

Penetré en la Capilla cuando ya nuestro Ilustrísimo Prelado acababa de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

Gran número de fieles se disponía á presenciar el solemne acto, llenando por completo la reducida capilla del Hospital; lucida representación de todos los centros oficiales de Avila daba allí con su presencia el testimonio de la caridad y de la fe; vi al Presidente de la Diputación, D. Félix Bragado, y al Vicepresidente de la Comisión, D. Pedro Muñoz; vi así mismo que sostenían el palio, el Comandante, D. Antonio de Miguel; el Capitán, D. José Estala; el Teniente de la benemérita, D. José Frau Peláez el Presidente de la Audiencia, D. Ramón Lecea y los Diputados señores Paradinás y Alonso. Tan general representación parece como que arraigó con más fuerza en mi ánimo la creencia en una eterna victoria de esa nuestra religión, tan combatida como santa, y, poco después, cuando á los acordes de la banda, que tocaba la marcha real, comenzó á desfilar la procesión por las galerías del establecimiento, entonando sacerdotes y fieles el cántico por excelencia, el Pange lingua...

Dos largas y nutridas filas de hombres cubrían ambos lados de la galería, luciendo muchos de ellos en la solapa la insignia de la Adoración Nocturna; en medio de estas dos filas, veíase ondear la bandera de dicha Asociación, llevada por el redactor de El Eco de Castilla, D. Jaime M. Villar; y allá, al otro extremo de la galería, para complemento de tan solemne perspectiva, destacábase bajo el palio la venerable figura del Prelado, llevando entre sus manos el Sagrado Vaso en que se guarda el más grande símbolo de caridad, lo eterno, lo imperecedero, la Hostia consagrada...

Rodeaban al señor Obispo, el Presbítero asistente D. Juan Yagüe, Chantre de la Catedral, y los que actuaban de ministros, el Canónigo D. Baldomero Torres y el Penitenciario, D. Pedro Ruiz.

Compacto grupo de fieles marchaba detrás del palio, cerrando la religiosa comitiva; los que formaban las filas que precedían á ésta, habían llegado á una de las salas en que se iba á administrar la comunión. El grande, el por mi deseado espectáculo iba á tener lugar, y entré también, y entré con el corazón emocionado,

en la sala misma que la anterior tarde visitara y en la que me aguardaba una impresión mucho más agradable, por lo mismo que mucho más sublime era en realidad...

Momentos después, llegaban los sacerdotes bajo palio al altar de la sala; á lo largo de ésta, bordeando las camas de los enfermos, todas cubiertas de blanco, extendíanse arrodillados los fieles con velas encendidas; en la galería exterior tocaba la banda una marcha religiosa; y, pronunciadas que fueron por el Prelado las solemnes frases que á la comunión preceden, comenzó el acto de suministrar ésta á cada uno de los enfermos, acto cuya contemplación hace pensar en esas grandezas supremas, sólo asequibles á la caridad sacrosanta...

Lo presencié en ésta, como en las demás salas, con emoción innegable; el espectáculo del día anterior, que so'o de tristeza y conmiseración me había parecido, se me representó sublimado, dignificado ante la visita del Sacramento Venerando; y si el sábado había salido de allí pensando con dolor en los bohemios, en los desamparados de la vida, para quienes quizá es el Hospital la única esperanza, salí, en cambio, el domingo, recapacitando tranquilo sobre las sublimes ventajas é infinitos consuelos de la caridad católica...

¡Y es que el beso de la caridad lo dignifica todo... ¡porque es la virtud por excelencia!

Un lunch.

Después de la Comunión se obsequió á todas las representaciones que habían asistido á la fiesta y á gran número de invitados, con un bien servido lunch, saliendo unos y otros altamente satisfechos de la atención y amabilidad desplegadas en su obsequio por parte del Administrador del establecimiento, D. Vitaliano Arés, de la Superiora Sor Dominica y del dignísimo Capellán D. Juan García, á quienes corresponde no poco el orden y la buena marcha de todo lo concerniente á este lugar benéfico.

Algunos datos del Hospital.

Como en mi crónica de anteayer, más aun que á la información, atendí á la reproducción fiel de mis impresiones personales, he creído hoy conveniente prolongar mi trabajo con algunos pequeños datos referentes á la situación actual del establecimiento, datos que, en consecuencia, inserto á continuación:

Número de enfermos.

El número total de enfermos que hay en el Hospital es de 116 que se hallan repartidos en la forma siguiente:

- Salas de Cirujía. (1)
En la de San Vicente..... 26 hombres.
En la de los Dolores..... 22 mujeres.

Salas de Medicina.

- En la de Jesús..... 28 hombres.
En la de Santa Teresa..... 32 mujeres.

Además hay también 8 alienados en observación.

Personal facultativo.

El personal facultativo se halla representado por dos reputados médicos; D. Fausto Rico,

(1) Por un error involuntario, confundí en mi anterior información esta sala con la de los Dolores, por lo que apareció la de San Vicente como ocupada por mujeres, siendo así que está ocupada por hombres.

encargado de las de Cirujía, y D. Valeriano M. Ocaña, encargado de las de Medicina.

Además hay un farmacéutico, D. Federico López, y tres practicantes de medicina y cirugía; D. José San Segundo, D. Lino García y D. Federico García.

Ultimas obras.

La más notable de éstas es el hermoso pabellón construido recientemente para los alienados.

Las obras de este pabellón comenzaron á mediados de Enero de 1903 y finalizaron en Octubre del mismo año, lo que supone no poca actividad y acierto en la dirección y hace merecedor de un aplauso al Arquitecto provincial D. Vicente Botella así como al contratista don Bernabé Pérez.

También se ha hecho recientemente una obra en la sala de higiene, obra que, aunque de poca importancia, resulta muy útil para la independencia y facilidad en la sala de los enfermos, por haberla separado de otras á que antes estaba unida.

Actualmente se está levantando frente al pabellón un nuevo depósito para los cadáveres y un local para autopsias.

Resumen.

Apuntadas ya las principales notas que se destacan en las observaciones del Hospital de Avila, pocas palabras habrá que emplear para resumen.

Este benéfico establecimiento, por su situación higiénica, por la limpieza que en todas sus habitaciones se observa, y, en suma, por el celo y buen comportamiento del personal que, de uno ú otro modo, le tiene á su cargo, está reconocido, según todos mis informes, como uno de nuestros mejores centros de beneficencia.

Como resumen, pues, nada mejor que enviar nuestra enhorabuena á este personal, y muy especialmente á la Diputación, por la parte directa que tiene en el próspero estado de dicho centro.

¡No siempre hemos de pegar!

B. CHAMORRO DE LUIS.

CHISPAS

Miss Dorris Chestney, notable Artista de la Zarzuela, (Quiero decir del teatro Que en Madrid, el nombre lleva De la lírica señora Que en la Corte enseñorea) Es una miss que resulta Ser la gran mis en escena (Paréntesis), y traduzco Las misas á nuestra lengua

26
22
28
02
10 8

Pues bien: como iba diciendo Miss Dorris Chestney, es bella Pero, es inmovible E insondable cual si fueran Sus músculos de metal Y su corazón de piedra. Esta linda «Motoguirí», Que así se llama la inglesa, Es su trabajo especial Pasar por una muñeca Que por medio de resortes Dá movimiento á sus piernas, Y, según dicen los hombres Y según cuenta la prensa, Lo hace tan divinamente Que la ilusión es completa Y hay quien jura y quien perjura Que no es de carne, la inglesa. Cosa que yo no me explico

Mientras que yo no lo vea Porque creo francamente Que si á mi me sucediera Pronto saldría de dudas De la más fácil manera Viendo si tiene resortes Aquella linda muñeca.

G. G. N.

EN LAS ESCUELAS CATOLICAS

En su amplio local de la Plazuela de Santo Tomás Apóstol, tuvo lugar el domingo la vigésima conferencia, á cargo del sabio catedrático de Metafísica del Seminario, Don Andrés Iglesias.

Por tercera vez tuvimos el placer de oír su elocuente voz, en el desarrollo del tema propuesto Inmortalidad del alma.

Mas antes de trazar á grandes rasgos un resumen de lo mucho que hab'ó el Sr. Iglesias y que será un pálido reflejo de la brillante é instructiva conferencia que dió á los obreros, permítanme poner de manifiesto la tristeza que nos embargó al presenciar cuán pocos son los obreros que allí acuden á recibir la ilustración de que tanto necesitan, no correspondiendo al favor que les dispensa la Escuela Patronato de Santa Teresa que solo anhela la instrucción del obrero avilés.

Con esto damos principio á la difícil tarea de hacer á los lectores de EL DIARIO, un pequeño resumen de la materia, que con tanta abundancia de doctrina, trató el conferenciante.

Empezó su discurso manifestando que sin ninguna preparación por la rapidez que se le había encargado la conferencia, iba á hablar á los obreros.

Dice que la tesis sentada en la actual conferencia es una consecuencia práctica de la doctrina sentada en la última conferencia que tuvo el honor de dirigir la palabra.

Allí habló de un primer principio en el hombre que siente, principio que es algo más que materia y que tiene un fin algo más elevado: este primer principio es el alma.

Con este recuerdo de la última conferencia, empezó á demostrar la inmortalidad del alma, porque era simple, y siendo simple parece que de su naturaleza tendrá esa tendencia al bien sumo.

Demostró que el alma no tenía partes, porque, (según Balmes) si suponemos dos partes en el alma, una sentiría y otra entendería y tendríamos que decir mi alma siente, mi alma entiende, en vez de yo siento, yo quiero.

Hablando del primer principio de vida activa, dijo que si el alma tuviera dos partes, la una sería principio de vida y la otra no, ó habría que suponer que el alma tiene dos principios activos de vida, error en que han caído algunos filósofos á los que combatió con argumentos irrefutables.

Que el alma tiene acciones inmateriales, lo explicó con dos ejemplos, pertinentes al caso y gran claridad para los obreros.

Si el alma no fuera inmortal—añadió—habría que admitir que era aniquilada por Dios, único que lo puede hacer, lo que constituiría un absurdo, pues sería el alma racional de peor condición que el cuerpo, que persevera después de la muerte, hasta que los brutos y las plantas, las cuales no son aniquiladas, sino que permanecen en cuanto á los elementos que entran en su constitución.

Otro argumento de la inmortalidad del alma, aducido por el Sr. Iglesias, fué el consenti-

miento universal de todos los pueblos cristianos y paganos, citando á los indios, Platón, Pitágoras y la Mitología de Grecia, los cuales todos admiten el premio ó castigo que les está reservada al alma según sus buenas ó malas obras.

Además, se encuentran en este mundo hombres virtuosos que padecen persecuciones, calamidades y trabajos, y otros que siendo hasta criminales, eluden el castigo en esta vida y gozan de comodidades y riquezas; pues, ¿qué esperanza quedaría á los primeros si el alma fuera mortal y no encontrasen el premio merecido á sus virtudes? dijo elocuentemente.

Por si la razón no fuera suficiente para convencer citó algunos textos de Escritura donde bien claro se ve la inmortalidad del alma. «Temed á aquel que pueda lanzaros á los abismos del infierno y no á los que hieran nuestro cuerpo» y otros muchos.

Terminó su hermosa conferencia lamentándose que se discutía la inmortalidad del alma, hasta en los periódicos, y aconsejó á los obreros que arrojen de sus manos todo aquel periódico que no sea católico, pues solo así se librarán del veneno que tratan de inficionar el corazón del ignorante.

Les recomendó que se dejen guiar de los sacerdotes y católicos seculares, pues solo éstos, con sus enseñanzas los llevarán por el camino de salvación.

Grandes y prolongados aplausos resonaron en todo el salón, repitiéndose cuando D. Juan García, Secretario de las Escuelas Católicas, contestó al Sr. Iglesias dándole las gracias en nombre de la Junta por su excelente trabajo, excitando al obrero á que siguiera por el camino que le había trazado el referido Sr. Iglesias y sacara provecho de sus enseñanzas.

La reunión de los Doctores en Medicina.

El domingo se reunieron en todas las cabezas de partido los Médicos titulares para la constitución de las Asambleas de partido.

Los de Avila lo hicieron á las once de la mañana bajo la presidencia del subdelegado de medicina D. Perfecto de Paz, reinando entre todos el mayor entusiasmo y sanas corrientes de compañerismo.

La creación de estas asambleas obedece á los propósitos que tiene la Junta del Patronato Médico de formar el escalafón de los titulares y recabar todos los derechos y mejoras necesarias para la clase, amparándose de las arbitrariedades de algunos Ayuntamientos.

Aquí quedó constituida la Asociación Médica con la Junta siguiente:

Presidente por unanimidad, D. Pedro Gutiérrez; Tesorero, D. Eduardo García Godino; Secretario, D. Julián Martín, y Vocales, D. Julio Torres y D. Pedro González.

Después se nombró representante en esta para la entrega de los expedientes, á D. Pedro Gutiérrez el cual á su vez los pasará al Delegado provincial don Telmo Vela, Medico titular de Santa Cruz del Valle, el día 17 del corriente mes.

Asistieron al acto los señores siguientes: Don Pedro Gutiérrez, D. Jenaro González, D. Julián Martín, D. Pedro González, D. Lucio Alonso, D. Gabriel Hernández, D. Valentín Durán, D. Zacarías Velázquez, D. Cipriano Gutiérrez, D. Eulogio Ajo, D. Joaquín Rabanaque, Don Martín Cardillo, D. Máximo Pérez, D. Mariano García, D. Eustasio García Jiménez, D. Julio Torres, D. Antonio Sierra, D. Frutos Blázquez, D. Gerardo Parada, D. Eulalio Martínez, Don Emilio Hernández, D. Amado Martín, D. Vicente Muñoz, D. Teodoro Galán, D. César Moreno, D. Juan Blázquez, D. José Morso, Don Eduardo García Godino, D. Enrique González, D. Julio Blázquez y D. Nicanor Ortiz.

Esta reunión ha dado motivo á estrechar los lazos de amistad entre todos, y á que reine la mayor armonía y solidaridad que es siempre lo que constituye la fuerza por la unión para la consecución de toda empresa.

Al dar por terminada la sesión y después de dar cuenta de la Junta que queda constituida, se acordó mandar telegramas á la Junta Directiva del Patronato Médico y á D. José Canalejas, felicitándoles por sus gestiones en pró de la carrera de Medicina.

La proxima reunión se avisará oportunamente por nuestro conducto.

COMISIÓN MIXTA

Riofrio.

Soldados: Manuel Carrera, Natalio San Segundo, Mariano Hernández, Andrés Jiménez, Nicomedes Jiménez y Mariano Nogal.

Excluidos total y temporalmente y soldados condicionales: Manuel Mailló, Isaac Martín, Pedro Collado, Benito Muñoz, Francisco Paz, Santos San Pedro, Ignacio Paz, Esteban Blas, Juan Jiménez, Jacinto Galán, Pedro González y Carlos Martín.

Riocabado.

Soldados: Florencio Serrano, Prudencio González, Pedro Martín, Emilio Berrón, Adolfo Martín, Prudenciano González, Nazario Romero y Calixto Alonso.

Excluidos total y temporalmente, soldados condicionales y reclutas en depósito: Pedro López, Pedro López, Aniano Santa María, Froilán Ramos, Alejandro Evencio y Antonio Juan Jesus Salustiano García.

Salobral.

Soldados: Marcelino Jiménez, Eulogio Jiménez, Basilio Herraiz y Plácido Jiménez.

Excluidos temporalmente, soldados condicionales y reclutas en depósito: Emilio Jiménez, Ramón Sánchez y Mariano Mayorga.

San Esteban de los Patos.

Soldado condicional: Pantaleón Gómez.

Santa María del Arroyo.

Soldados: Lorenzo Martín, Roque Gutiérrez y Vicente Arribas.

Excluidos temporalmente y soldados condicionales: Pedro Martín, Segundo Parra, Nicolás Martín y Galo Moreno.

Pendiente: Manuel Sánchez.

Sanchorreja.

Soldados: Juan Gutiérrez, Felipe del Cid, Saturnino González y Felipe Herraiz.

Excluido temporalmente: Alfonso López.

Pendientes: Pascual Martín y Ventura Sánchez.

A observación á la Zona: Eusebio García.

Santo Domingo de las Posadas.

Excluido totalmente: Manuel Jiménez.

Soldado condicional: Daniel González.

Recluta en Depósito: Angel Blázquez.

Serrada.

Soldado condicional: Julian Jiménez.

Recluta en Depósito: Félix Pedro Jiménez.

Sigeres.

No ha tenido mozos.

Santo Tomé de Zabarcos.

Soldado: Edito Martín.

Excluido temporalmente: Bernabé Jiménez.

Recluta en Depósito: Apolinar Pérez.

San Pedro del Arroyo.

Soldado: Gabriel Martín.

Excluido totalmente: Tomás Martín.

Soldados condicionales: Julián González, Donato Jiménez é Ignacio Gómez.

Sotalbo.

Excluidos total y temporalmente: Bonifacio del Río, Pablo Jiménez, Emiliano de la Cruz y Eugenio Torrubias.

Soldados condicionales: Nicanor Martín y Adolfo García.

Pendientes: Ignacio Hernández, Julián Jiménez y Jerónimo Jiménez.

San Juan de la Encinilla.

Soldado: Isaac Gutiérrez.

Excluido temporalmente: Benjamín Saez.

Soldados condicionales: Segundo Cuenca, Santiago Teodomiro Serrano y Pedro Antonio Guerra.

Reclutas en Depósito: Alejandro Arenas y Fausto Pedro Hernández.

Pendiente: Marcelo Saez.

NOTICIAS

En la Plazuela de la Fruta se entretienen los chicos en tirar piedras á los árboles siendo imposible transitar por dicho sitio, habiendo ocurrido ya con tal motivo una desgracia.

¿No podría vigilarse dicha Plazuela?

En el mixto de ayer salió para su destino en Albacete, el oficial de Hacienda D. Federico Martínez Falero.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Gómez de Liaño Alvarez, de Peñaranda, para el joven abogado y distinguido colaborador nuestro, D. Octaviano Sánchez Monje.

Anteayer se celebró la primera amonestación de nuestro distinguido amigo el Abogado y Oficial de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Domingo García y la bella señorita Mercedes de la Calle, Auxiliar de la Escuela de párvulos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Candeleda Gervasio Rodríguez é Isaac Alonso y los de Serranillos Tomás Hernández González y Lorenzo García, por haber tenido una reyerta, de la cual resultaron el mencionado Alonso con una herida en la cabeza y el Lorenzo con siete dientes rotos.

Se ha remitido á la Junta Central un cheque por valor de 2.666 pesetas 28 céntimos importe de los descuentos hechos á los Maestros de esta provincia, correspondientes al mes de Marzo último.

Por dedicarse á la caza sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el juzgado municipal del Arenal el vecino de Mombeltrán, Ceferino Juárez Calvo, casado.

En sustitución del que fué nuestro querido amigo D. Gonzalo de Castro, ha sido nombrado ingeniero geógrafo en esta provincia D. Antonio Vera.

El próximo sábado contraerá matrimonio el conocido concejal y estimado amigo nuestro D. Carlos Sánchez Ponsa con la distinguida señorita Isabel Aranguena.

Ha sido denunciado ante el juzgado municipal del Mirón, Bernardino Manso González, por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia.

Ayer se celebró en la Ermita de Sonsoles una misa en acción de gracias por haberse curado de una grave enfermedad la joven Serafina Arés, hermana de nuestro particular amigo el inteligente empleado de la Diputación provincial, D. Vitaliano.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el aspirante á alumno de la Academia de Administración Militar, D. José Lostal, hijo de nuestro estimado amigo el sujeto de la estación férrea de esta ciudad.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

En el mixto de ayer salieron con dirección á Madrid, nuestros distinguidos amigos D. Ramón Castillo García Soriano, D. Juan Monge y D. Venancio Zanón.

Por el Rectorado de Salamanca han sido nombrados maestros en propiedad:

Doña Eusebia García Quintano, de Gilbuena; D. Mariano Teófilo Galán Fernández, de Navaescorial; D. Pedro Bernejo Lázaro, de Cepeda la Mora; D. David Pulido Andrade, de Gimialcón; D. Marcelo de Blas Gómez, de Viñegra de Moraña; D. Cipriano Antonio Gómez González, de San Esteban de Zapardiel; D. Timoteo Sánchez Baquero, de la Venta de San Vicente; D. Rufino Gil Martín, de Manjabálago; doña María Juana Martín Sánchez, de La Hija de Dios; doña Elisa de Sancho Moreno, de Cabezas Altas; doña Antonia Fuertes García, de Garganta de los Hornos; doña Bernarda Mampaso Pérez, de Hoyos de Miguel Muñoz; doña Margarita Segurado Porras, de Navahondilla y doña Petra Rodríguez y Rodríguez de Muñozmer del Peco.

Con motivo del aniversario de su señora madre, llegaron de Badajoz el sábado por la noche y continúan en ésta, nuestro querido amigo D. Dionisio Salvados Paz y su distinguida señora.

El día 9 del próximo mes de Mayo se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la subasta para la impresión de las listas electorales de la provincia.

REUMA Se alivia siempre á la 1.ª untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 ptas. frasco. Farmacias. Exigirlo de color verdoso. -2-

HUELGA DE OBREROS

Unos cuarenta trabajadores del tercer trozo de la carretera en construcción de Piedrahita á Alba de Tormes, en jurisdicción de Arevalillo, se declararon en huelga por negarse el contratista á aumentarles el jornal.

Avisada la Guardia civil se personó inmediatamente en Arevalillo y gracias á su presencia no ha ocurrido ningún incidente desagradable, pues habiéndoles aumentado el contratista medio real, unos se conformaron y otros no.

La pequeña huelga está solucionada y según nuestras noticias todos los jornaleros se hallan ya trabajando.

Ha sido nombrado Médico titular de Aldeanueva de las Monjas, de esta provincia, D. Ricardo Albarrán.

En el pasado mes de Marzo se han expedido en el Gobierno civil de esta provincia, dieciséis licencias de uso de armas, cuatro de caza y una de pesca.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo. -4-

Han regresado de Madrid el señor Director de la Academia de Administración Militar y D. Vicente Godino, y de Mahón, D. Angel Peñalba.

A las tres de la tarde de ayer falleció en esta capital el oficial de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, D. Enrique Gil Martín.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Ayer por la tarde regresó de Santa María de Nieva, el señor Gobernador civil de la provincia.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid. X

Por falta de número de Concejales no se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento, señalándose para mañana, miércoles.

¿Ya empezamos?

¿No podría la autoridad evitar que algunos sujetos insultaran, sin razón ni motivo, á pacíficos ciudadanos?

Decimos esto porque en la noche del domingo último y en pleno paseo de la Plaza del Alcázar, huérfano de guardias y municipales... cuando hacen falta, fué insultado un caballero que iba con unas señoritas, debido á lo cual, sin duda el caballero se revistió de prudencia y no castigó como se merecían á los procaces individuos.

Por la Guardia civil de Arenas de San Pedro ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal del Arenal, Salvador Plaza Chinarro, casado, como autor de la sus-

tracción de varias piezas de madera del monte núm. 2 del Catálogo, al sitio denominado de las Machaconas.

El día 20 del actual, á las ocho de su mañana, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, la Junta municipal del Censo electoral, con objeto de oír cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones en las listas electorales y admitir los documentos que justifiquen dichas reclamaciones.

Se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento las listas electorales del año último.

**LA FLOR DE CASTILLA
POSTRE DEL DIA**

Mañana, á las nueve, en la Iglesia de San Vicente, se celebrará la Misa de San Lázaro por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo, D. Gonzalo de Castro.

Ayer estuvo un fotógrafo en el Seminario, sacando algunas fotografías de nuestro Ilustrísimo Prelado, Profesores y Seminaristas internos.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 12.—Solosancho, Tolbaños, Tornadizos de Avila, Torre (La), Urraca Miguel, Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Vicolozano y Villaflores.

Día 13.—Arévalo, Adanero, Ajo (El), Albornos, Aldeaseca, Barromán, Bercial de Zapardiel y Bernuy de Zapardiel.

Día 14.—Blasconuño de Matababras, Blascosancho, Bohodón (El), Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Moraleja de Matababras, Crespos, Donvidas, Sinlabajars, Canales, Cantiveros, Castellanos de Zapardiel, Cebolla (La), Cisca, Collado de Contreras, Constanzana, Donjimeno, Espinosa de los Caballeros y Flores de Avila.

TRIBUNALE

Juicio por jurado.

Acusado de haber robado dos jamones de la casa del vecino de Navarredonda, Plácido Sánchez, compareció ayer ante el Tribunal, Ricardo Sánchez.

Actuó como fiscal, el Sr. Delgado y como defensor el Sr. Fournier (D. Teodosio), el cual calificó el hecho de hurto y no de robo como lo hizo el fiscal.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, condenándole como autor de un robo, á la pena de 2 años, 11 meses y un día de prisión correccional.

SEÑALAMIENTO

Día 13.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Margarita Sánchez, por expención de billetes falsos. Abogado, señor Amores.

Licdo. Calandria.



Madrid, 11.

EL VIAJE DEL REY

De vuelta de Monserrat.—Nuevos triunfos.

Al pasar el Rey por la Rambla, á su regreso del viaje á Monserrat fué aplaudido con entusiasmo.

Lo mismo fué acogido en las estaciones de Sabadell, Sarriana y Tarrasa, fué ovacionado y vitoreado por el numeroso público que ocupaba los andenes respectivos.

Estaban en dichas estaciones, sobre todo en Tarrasa y Sabadell, todo el vecindario de dichas poblaciones, pues el ser día festivo facilitó á la gente el poder ir á saludar al monarca, según deseaban.

Fuó obsequiado con flores en tan gran cantidad, que casi llenaron el vagón.

Algunos silbidos á Maura.

Llegó el Rey á Barcelona á las ocho de la noche, dirigiéndose por el Arco del Triunfo á la Ronda y las Ramblas, yendo á la Capitanía general.

Al pasar la comitiva regia por el arco de triunfo, poco después de la llegada del tren real, se oyeron algunos silbidos.

La Guardia civil y la policía realizaron varias detenciones, que se dijo por unos que eran catorce y por otros nueve.

La manifestación se disolvió rápidamente y careció en absoluto de importancia, creyéndose que los autores de esta silba porcedían de un meeting republicano, verificado en Cornella, con asistencia, como oradores, de los señores Lerroux y Junoy.

Telegramas de pésame.

El Rey ha recibido muchos telegramas de pésame de los soberanos extranjeros, entre ellos uno del Papa.

Aun no se sabe qué día se celebrarán en Barcelona los funerales por Doña Isabel II.

Próximas expediciones.

Los próximos viajes serán los días 13, 14 y 15 á Tarragona, Reus, Lérida y Manresa.

Hoy y mañana permanecerá en Barcelona, y se llevará luto oficial.

El Rey y Maura.—Suspensión de regatas.

El Rey ha permanecido hoy en sus habitaciones, no recibiendo más que á la servidumbre.

Las calles están muy concurridas, especialmente las Ramblas.

El Sr. Maura acaba de hacer una visita al Centro urbano é interurbano de teléfonos.

También, con motivo del fallecimiento de la Reina Doña Isabel, se han suspendido las regatas dispuestas por el Real Club de Regatas.

Han sido aplazadas hasta el día 16.

Los detenidos anoche.

Siguen detenidos los individuos que anoche silbaron al Sr. Maura al pasar por el Arco del Triunfo, cuando regresaba con el Rey.

El gobernador niega que hayan sido maltratados por la policía.

El diputado Sr. Lerroux ha declarado desconocer los propósitos de sus correligionarios.

ISABEL II

La Cámara mortuoria.—Misas.

El cadáver de la Reina Isabel, vestido con el hábito blanco de San Francisco, ha sido colocado ayer en su triple féretro, á cuya triste ceremonia solo asistieron los individuos de la familia y el embajador de España.

Después fué colocado sobre un catafalco en el centro del gran salón transformado en cámara mortuoria.

El féretro está abierto y permite ver el rostro de la difunta.

Por la mañana se han rezado tres misas oficiando en una de ellas el Nuncio Sr. Lorenzelli, habiendo asistido todos los individuos de la familia, personal de la Embajada y Consulado y algunos amigos.

El salón mortuorio ha quedado abierto al público para todos los individuos de la colonia española.

La Corte de Portugal

La corte ha acordado vestir de luto veinte días con motivo de la muerte de la Reina Isabel.

El Gobierno ha dado el más sentido pésame al ministro de España.

En Madrid.

Los funerales que se ha acordado celebrar en Madrid por el eterno descanso de la reina Doña Isabel han sido aplazados hasta el próximo sábado.

Estos, que tendrán lugar en San Francisco el Grande, á las diez y media de la mañana, revestirán extraordinaria solemnidad. A ellos asistirán el Gobierno, comisiones de los Cuerpos Colegisladores, Academias y Cuerpo diplomático.

La asistencia será por invitación. La oración fúnebre estará á cargo del elocuentísimo orador padre Carlos Obispo de Sió.

Traslación del cadáver.

Oficialmente todavía se ignora cuando será

trasladado el cadáver á El Escorial, siendo lo más probable que la traslación se verifique el miércoles.

El Rey ha delegado su representación en el príncipe de Asturias para los efectos de traslación y entierro del cadáver de su ilustre abuela.

Con los restos mortales, á más del príncipe vendrá á El Escorial el infante D. Alfonso, hijo de la infanta Doña Eulalia.

Luto de la Corte.

La Corte vestirá seis meses de luto, los cuatro primeros riguroso y los dos últimos de alivio, en la forma acostumbrada, debiendo empezar á contar desde el día 10 del corriente.

El tifus.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Madrid ocho invasiones de tifus exantemático en las calles de Quintana, núm. 4; Atocha, 79; Carretera de Andalucía, 69, y Ercilla, 23.

Defunciones hubo tres; altas por curación, 21. Quedan, por lo tanto, en el Hospital de epidemias del Cerro del Pimiento, 179 enfermos.

RUSIA Y JAPÓN

Barcos japoneses apresados.

Un despacho de San Petersburgo, publicado en los periódicos de esta capital, dice que la escuadra del almirante Makaroff ha apresado á varios transportes que se dirigían á Tehinampo, conduciendo tropas y provisiones.

Patriotismo ruso.

Dos Ayuntamientos rusos han pedido al ministerio del Interior permiso para destinar á los gastos de la guerra una suma de 5.300 rublos que habían recibido como indemnización por la expropiación de terrenos destinados á vías férreas.

El czar ha rechazado el ofrecimiento, diciendo que, por ahora, no hay necesidad de imponerse sacrificios, bastando con los recursos del Estado para sufragar todos los gastos de la guerra.

Corea sin rusos.

El ministro del Japón ha notificado que, según sus informes y los del Gobierno coreano, no quedan fuerzas rusas algunas en el territorio de Corea.

Las tropas japonesas han ocupado la frontera septentrional de Corea, y reclamado del Gobierno coreano que comunique instrucciones á sus delegados de gobierno para que se facilite el alistamiento de *coolies* que transporten la impedimenta japonesa.

La escuadra del Báltico.

Le Petit Parisien publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el jefe del Estado Mayor general de la Marina ha declarado ser inexacto que la escuadra del Báltico marche por ahora al Extremo Oriente.

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—Defunciones Cirilo Corredera Manjón y Felipe López Ortega. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 10.—49342 pesetas.

Matadero público.—Día 10.—Se sacrificaron un toro, dos terneras, seis lanaras y un cerdo con un peso de 604 kilogramos, devengando un arbitrio de 3344 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 10.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Ley sancionada por S. M., formando un solo distrito electoral para Diputados á Cortes con los de las Palmas y Guía.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo una instancia presentada por el Presidente de la Sociedad «Unión Escolar».

SECCION RELIGIOSA

Santoral.
Miércoles 13.—San Hermenegildo.

Cultos.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en las monjas de Santa Ana.

SECCION MERCANTIL

Avila 11 de Abril de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 35 á 36.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 39 á 40.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50.
- Idem de 1.^a P. á 18.
- Idem de 2.^a P. á 16'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas que se pagaron á 52 reales. En los Generales 50 fanegas de trigo á 49'75 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas. Clases blancas y buenas á 39. Idem corrientes á 38. Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hay han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.

Centeno 40 á 38. Cebada 800 de 25 á 26. Algarrobas 400 á 36. Tendencia sostenida.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.300 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales las 94 libras.

Centeno 40, de 35 á 36 las 92. Cebada 150, de 26 á 27 la fanega. Algarrobas, 340 de 33 á 34 id. Harina de 1.^a á 17 1/2 reales arroba. Idem de 2.^a á 17 id. Idem de 3.^a á 16 id. Compras sostenidas. Tiempo revuelto. Aspecto de los campos bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hay han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Practicante se necesita estable con buena práctica y soltero, para la farmacia de D. Leandro Carrera, en Muñana (Avila).

- 1-8 -

**HENRIQUE PIMULIER
TAPICERO ADORNISTA**

Construye y reforma toda clase de muebles, colchones de muelle, divanes y banquetería para cafés y casinos, se cortan fundas para toda clase de muebles.

Especialidad en sillones para enfermos y en mueblecitos de capricho.

Se venden alzapafios de metal. San Millán, número 4, Taller. -2-

**CANDIDA BACHO MILLANO DE PIMULIER
TAPICERA**

Hace y reforma toda clase de colgaduras, doseles y transparentes á la Italiana, decora tocadores y cunitas y hace flecos y alzapafios para colchas y cortinajes.

Perfección, economía y prontitud. Experimentad y os convencereis! San Millán, 4, Taller. -2-

LA MONTAÑESA

FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO

16, ALCAZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA

Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar, y agua de Seltz.

- 4-30 -

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
 PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
 Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^ª Gral.



OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada **CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES**. Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos. Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. **El cuadro sinóptico** tiene por orla y ornamento una pcción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. *El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.*

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
 (Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires. El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
 Calle del Duque de la victoria, núm. 18
 VALLADOLID



EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id